



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:05-11-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:15-11-2019



2019-19556

Folio:2019-19556

Certificado de ingresos:2019-396749

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GLOBAL PROYECTOS Y CONSULTORIA AVANZADOS SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 429-015-003

Propietario: GLOBAL PROYECTOS Y CONSULTORIA AVANZADOS SA DE CV

Domicilio: CALLE 43 4803 COLONIA LEALTAD I

VaBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE ENERO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	3.71	95.62	0.00		1,678.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	3.71	95.62	0.00		167.85
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	3.71	95.62	0.00		167.85
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	3.71	95.62	0.00		167.85
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	67.16	0.00	0.00		567.43
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	67.16	0.00	0.00		113.49
1990340	REVISION DE PLANOS	1	67.16	0.00	0.00		113.49
TOTALES			141.74	191.24	0.00		\$ 2,976.44

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

894 CESAR CAPISTRAN SEQUEDA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-11-2019 14:36:50

Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302d021500877ddb28f255071dfe8bf55a403613dc645db7c021444bdfac7a4dfc5479fd41bb4695250b15a7391c

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.